REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
Secretaria de Servicios Administrativos
Sección Gestión Humana

Te llevo en mi Putumayo

DECRETO No. - 0188

(18 JUL 2011)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO designado mediante Decreto No. 3683 del 05 de octubre de 2010, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas en el Articulo 305 de la Constitución Nacional, y

C O N S I D E R A N D O :

- Que mediante oficio de fecha 13 de julio de 2011, el Ing. ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO, quien se desempeña en el cargo de Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura, solicita permiso para ausentarse del cargo durante los días 18 y 19 de julio de 2011.

- Por lo anteriormente expuesto.

D E C R E T A :

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargase al Ing. MAX FREDY RUIZ NAVARRO, identificado con C.C. No. 18.127.528, quien se desempeña como Profesional Universitario código 219 grado 02, como Secretario de Despacho de la Secretaria de Infraestructura mientras dura el permiso del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Sírvase tomar posesión del encargo.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los 18 JUL 2011

JULIO BYRON VIVEROS CHAVES
Gobernador del Putumayo

Elaboró: Dary :
Gestión Humana

Revisó Ángela María Benavides
Sra. Servicios Administrativos